

EDICTO

Nº Edicto: 4446

Carátula: CORDOBA OSVALDO OMAR C/ DELETRAZ CARLOS ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-1344-C2018
1ª Ins.:A-1344-C-3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/03/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5858

Texto del edicto:

La Dra. SOLEDAD PERUZZI, Jueza a cargo del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, MINERIA Y SUCESSIONES N° TRES, Secretaría Única, con asiento de funciones en calle YRIGOYEN N°387 1° piso de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, CITA al Sr. CARLOS ALBERTO DELETRAZ y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de las presentes, sito en calle RAMOS MEJIA 955, de la Ciudad de CINCO SALTOS, provincia de RÍO NEGRO, NOMENCLATURA CATASTRAL **02-1-E-303-11**, Inscripción en RPI N° 465/19, T°124, F°141, Fca. 14952, a fin de que en el término de QUINCE (15) DIAS lo acrediten en autos "**CORDOBA, OSVALDO OMAR C/ DELETRAZ,CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**", **Expte. N° A-1344-C-3-18** , bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por TRES días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.-
CIPOLLETTI, 4 de marzo de 2020.-